

ARTÍCULO ORIGINAL

Apuntes para una actualización de la teoría imperialista en el Siglo XXI. El caso de México

Notes Updating Theory of Imperialism in the 21st Century. The Mexico Case

Nidia Alfonso Cuevas

Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García», Cuba.

RESUMEN

En la primera centuria del establecimiento definitivo del capitalismo como sistema mundial fueron escritas dos obras que desentrañan y sintetizan la esencia de ese sistema: *El Capital*, de Carlos Marx; y *El imperialismo: fase superior del capitalismo*, de Vladimir I. Lenin. Ambas se complementan y, más allá de defensores o detractores, preservan su actualidad. Sin embargo, esta actualidad declarada no es suficiente, como verdad científica debe ser validada sistemáticamente en pos de no perder el rumbo en la lucha antineoliberal y anticapitalista. Este trabajo pretende contribuir a esta validación mediante el aporte de elementos de análisis sobre el desarrollo capitalista en México y la limitación de las soluciones capitalistas para enfrentar la crisis estructural, multidimensional y sistémica que afronta el capitalismo global.

PALABRAS CLAVES: capitalismo, crisis, imperialismo, neoliberalismo, políticas macroprudenciales.

Abstract

During the first one hundred years after the definitive establishment of capitalism as a world system, two works elucidating and synthesizing the essence of this system were written, namely *Capital*, by Karl Marx, and *Imperialism, the Highest Stage of Capitalism*, by Vladimir I. Lenin. Both works complement each other, and, regardless of their defenders or detractors, remain topical. This declared topicality, however, is not sufficient, as a scientific truth, it must be systematically validated in order to be on the right track in anti-neoliberal and anti-capitalist struggle. This paper is aimed at contributing to this validation by analyzing how capitalism has developed in Mexico, and placing restrictions on capitalist solutions to structural, multidimensional, and systemic crisis affecting global capitalism.

KEYWORDS: capitalism, crisis, imperialism, neoliberalism, macroprudential policies.

Introducción

Solo mediaron 70 años entre la aparición, en 1847, del primer volumen de *El Capital* de Carlos Marx y la publicación de *El imperialismo. Fase superior del capitalismo* de Vladimir I. Lenin. En ese relativamente corto período de tiempo (para los procesos histórico- sociales) el capitalismo

aceleró su expansión, tornándose en un sistema mundial, profundamente depredador. Ambas obras mantienen su vigencia como bases metodológicas para el análisis y comprensión del capitalismo. No importa cuánto haya avanzado la tecnología, cuánto espacio terrestre y extraterrestre haya conquistado el hombre, el capital y el sistema de relaciones sociales asociadas a él se rigen por el egoísmo económico y la eterna carrera por valorizar el capital.

Este trabajo recoge algunas reflexiones relativas a la visión marxista-leninista sobre el capitalismo, en su sentido más amplio, y mediante la exposición del caso de México, reevalúa el papel de los países capitalistas desiguales o *débiles* en la cadena imperialista, al decir del propio Lenin.

La teoría leninista sobre el imperialismo

Cuando Marx se consagró al estudio del capitalismo en Inglaterra estaba mostrando la consecuencia de su pensamiento: estudiar un modo de producción debe hacerse en aquel lugar donde estén desplegadas y sean dominantes las relaciones sociales de producción que lo identifican y definen. En consecuencia, no podía ser en Alemania que realizara su estudio, pues esta nación, como descubriría años más tarde Lenin, avanzaba hacia el capitalismo pero a otra velocidad y con otras peculiaridades.

Sin pretender exponer en toda su amplitud y profundidad la teoría leninista sobre el imperialismo, es oportuno reiterar su vigencia. Esa reiteración resulta insuficiente y maniquea, toda vez que la propia dinámica del sistema capitalista en no pocas ocasiones oculta su actualidad. Todos y cada uno de los rasgos económicos, políticos e históricos se actualizan sistemáticamente sin necesidad de conectarse a internet, aunque esa conexión también se ha erigido como un instrumento de valorización en tiempo real del capital financiero transnacional. La ley del desarrollo económico y político desigual, puesta en evidencia por el genio ruso, condiciona de conjunto con la División Internacional del Trabajo el rol de cada nación dentro del Sistema Capitalista de Economía Mundial (SCEM).

Para los marxistas la teoría leninista mantiene su vigencia como base metodológica para el estudio del capitalismo monopolista o imperialista. La concentración de la producción, los monopolios que se derivan de ello y la fusión de los bancos con la industria forman parte esencial de la historia pasada y presente del capital financiero transnacional. Sin embargo, mientras que a inicios del siglo XX lo característico eran las participaciones extranjeras, para finales de esa propia centuria lo preponderante ya era el dominio de capitales extranjeros de las tres principales regiones del poder financiero global: Europa, Japón y Estados Unidos.

El parasitismo, la descomposición y el Estado rentista que nos describía Lenin como regularidades dispersas hoy se erigen como denominador común en los centros del poder financiero transnacional. Con ello, el resto de las naciones debe asumir un papel subordinado a esa lógica imperial.

Imperialismo puede definirse como la época de capital financiero y de monopolios devenidos en mega empresas transnacionales (ETN) con una marcada tendencia a la dominación, a las

relaciones de vasallaje con las naciones excoloniales y subdesarrolladas. Todo ello aderezado por las tradicionales contradicciones interimperialistas, prestas a estallar ante cualquier vaivén de los precios de las materias primas, los fenómenos climatológicos o las reacciones sociales anticapitalistas.

De lo que se sigue tratando es de preservar la reproducción sostenida del capital a toda costa mediante cualquier medio, que pueden ir desde los embargos económicos, el chantaje político-diplomático y las «ayudas humanitarias» hasta la condena en organismos internacionales. Términos como régimen político, opresión nacional, anexiones e independencia nacional adquieren otros significados a la luz de la lógica del capital. Los defensores de la paz se convierten en terroristas y estos últimos en héroes, todo depende de quienes realicen el análisis.

De los años 70 del pasado siglo heredamos el poder y control absoluto de las ETN sobre los recursos naturales de América Latina. En correspondencia, este control es acompañado por un aumento exponencial del movimiento de los capitales privados y una drástica disminución de los controles institucionales. La desaparición del campo socialista aporta mercados y fuentes de capital que reafirman la idea de la ineficiente gestión del Estado y validan, además, la inevitabilidad del neoliberalismo como solución a todos los problemas de desequilibrio y déficit.

El nuevo siglo trae un torrente de fusiones y megafusiones en el cual las ETN diversificadas crean nuevos mecanismos e instrumentos de financiamiento. La especulación financiera y la financiarización de la economía se tornan ilimitadas y hacen clamar a las naciones subdesarrolladas por una nueva arquitectura internacional. De modo cada vez más omnipresente, lo internacional predomina a través de las ETN y, con ello, el concepto de estado-nación se torna vulnerable y cuestionado.

Todo ello nos conduce a retomar el concepto que aportaba Marx sobre el capital como una relación social y que Lenin actualiza para el imperialismo como capital financiero. Con estos antecedentes podemos colegir que, bajo el dominio de las ETN, debemos hablar de capital financiero transnacional como categoría más apropiada al desarrollo imperialista de hoy.

México en el SCEM

Por lo general, al analizarse el enunciado de Lenin sobre la desigualdad del desarrollo económico y político como ley absoluta del capitalismo es común observar que a dicha obra se recurre más para explicar la posibilidad de una revolución proletaria que para reafirmar la polaridad mundial de la acumulación capitalista en condiciones de imperialismo o de dominio del SCEM.

La cadena de mando del dominio imperialista genera países con disímiles gradientes de desarrollo capitalista, con diversos niveles de despliegue de las relaciones sociales de producción capitalista y, a partir de ello, con diferentes funciones en ese sistema imperialista. Su máxima representación son las denominadas burguesías nacionales. Un nombre que debe ser evaluado críticamente para ver cuán nacionales son realmente esas clases que se

desarrollan al amparo del capital internacional en los países más débiles de la cadena imperialista.

México se erige como un ejemplo importante pues en su desarrollo capitalista la presencia del capital foráneo, especialmente de EE. UU., determina su trayectoria hacia el capitalismo y su rol dentro del sistema.

La Revolución Mexicana, iniciada con el levantamiento de Francisco Madero¹ (1873-1913) en 1910, da inicio a una década signada por una revolución burguesa cuyo propósito inicial fue cambiar en el orden político el acceso a la presidencia. No obstante, al proclamarse en 1917 la Constitución,² comienzan las presiones de EE. UU. a causa de su Artículo 27 que establecía la propiedad de tierras, aguas y riquezas del subsuelo a cargo del Estado mexicano. Ello desencadenó respuestas violentas y disímiles maniobras, primero para impedir su aprobación y, una vez aprobado, acciones intervencionistas para anular en la práctica sus disposiciones.

En el orden político, hasta 1929 la existencia de los partidos políticos estuvo marcada por la lucha de facciones. Esta impronta dio lugar a la fundación de una organización que aglutinara y disciplinara las fuerzas revolucionarias dispersas o proclives a dispersarse durante las elecciones, como había ocurrido hasta ese momento. Se creó así el Partido Nacional Revolucionario que adoptó una ideología y una retórica nacionalista, agrarista y obrerista. Sentó las bases de una lealtad personal-institucional y desarrolló una función tanto ideológica como legislativa porque participó en la administración pública y en el Congreso para reafirmarse frente a otras tendencias políticas (Senado de la República de México, 2002).

En 1934 el General Lázaro Cárdenas,³ como presidente electo, transformó el Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana. De esta forma, el partido significó, dentro de la lógica cardenista, un *frente popular a la mexicana* que atrajo no solo a las clases medias, sino a los sectores campesino y obrero, sin dejar de lado a los militares. El partido, además de ser agrarista, obrerista y populista, planteó la corporativización de los sectores dentro del mismo aparato e instituyó la línea presidencialista que caracterizaría a los gobiernos posteriores. Consignó, además, la intervención del Estado en la regulación económica que planteaba la Constitución de 1917 (Senado de la República de México, 2002).

En el ámbito internacional, la década del cuarenta del siglo XX está signada por la II Guerra Mundial. México no escapa a esa conflagración aunque su participación se desarrolle de la mano de EE. UU. La escasez de manufacturas importadas de los EE. UU. comienza a marcar

¹ Opositor acérrimo de Porfirio Díaz. Es considerado como iniciador de la Revolución Mexicana. Presidió México durante quince meses (6/11/1911-19/02/1913). Fue asesinado a partir del golpe de estado encabezado por Victoriano Huerta.

² Se proclama el 5 de febrero de 1917 sobre la base de modificaciones realizadas a la de 1857. Incluyó en tan temprana fecha aspectos tales como la educación, el salario mínimo, el derecho a huelgas, el control de los recursos naturales y la propiedad sobre la tierra, entre otros.

³ Fue un militar y político que se desempeñó como presidente de México en el período de 1934-1940. Se enfrentó a Plutarco Elías Calles, a quien obligó a exiliarse en Estados Unidos. Es reconocido por la protección y nacionalización de los recursos naturales y económicos. Promovió la creación de instituciones educativas y organizaciones obreras. Falleció en México en octubre de 1970.

la necesidad de sustituirlas, en aras de satisfacer las demandas internas. Pero, a la vez, el aumento en las demandas norteamericana y europea de bienes primarios y manufacturados, estimuló el crecimiento de las exportaciones mexicanas hasta 1945. Esta demanda se correspondió con la visión del desarrollo a partir de la industrialización [Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)]. Se teje, de este modo, un enlace productivo y comercial durante el conflicto que se mantuvo entre las economías de estos países y las de las principales naciones beligerantes. Tal acontecimiento internacional y el sistema de protección al programa de sustitución de importaciones promovieron, a partir de entonces, la transformación económica y social en México (Flores, 2010).

La década de los cuarenta marca el inicio de tendencias de capitalismo monopolista de estado en México, matizado por la reinserción de su economía en el sistema imperialista de economía mundial; reinserción que combinó la inversión de capitales nacionales e internacionales bajo fuertes estímulos estatales (Reyes, 1976).

No es posible obviar en el análisis el papel de la burguesía nacional que acompaña y promueve el desarrollo capitalista de la nación mexicana. Como clase burguesa le corresponden diferentes actuaciones pues, por una parte, se identifica en el escenario internacional con los flujos del capital monopolista internacional, mientras que en el nacional le corresponde un papel combinado. De hecho, asume dos funciones principales: clase dominante sobre el trabajo asalariado nacional y clase supeditada al capital extranjero. Estas *alianzas* permanentes o transitorias, según sea el caso, se establecen más por satisfacer las exigencias del desarrollo imperialista internacional que por intereses nacionales (Leyva, 1976). Esta situación condiciona su compromiso nacional, toda vez que dichas asociaciones solo son efectivas en tanto contribuyen a las utilidades del capital foráneo.

Esta relación de dependencia y subordinación explica el escaso poder negociador que desarrolla la burguesía nacional en pos de alcanzar condiciones ventajosas para los productos mexicanos en los mercados internacionales. Estas condiciones le imponen a la burguesía mexicana la condición básica para su supervivencia: aceptar su rol de burguesía dependiente para ser parte de la dominante en la economía mundial. Esta conformidad explica el origen de la relación de compromiso que persiste hasta hoy entre la oligarquía mexicana y las élites de poder norteamericano.

Para finales de los setenta, el Modelo ISI había agotado sus posibilidades de garantizar crecimiento económico y comenzaba, de hecho, a ser un lastre. Con este fracaso se entroniza, además, la visión de la incapacidad del Estado para administrar eficientemente la actividad económica. El desmontaje del Modelo ISI y su sustitución por un estado de corte neoliberal significó, en primer lugar, la adopción del Consenso de Washington (CW).⁴ México siguió disciplinadamente el paquete de ajuste estructural, priorizando la privatización de las empresas

⁴ Se denomina así a los resultados de una convención desarrollada a finales de los años 80 del pasado siglo, promovida por el Instituto de Economía Internacional de Washington. En esta reunión el economista John Williamson, al evaluar el desempeño de América Latina, propone un paquete de medidas económicas, políticas y sociales. Por el nivel de aprobación alcanzado por los participantes se le conoce como Consenso de Washington y se materializó en los llamados Programas de Ajuste estructural promovidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a partir de la década de 1990.

públicas, la reducción del gasto público y la reorientación de los gastos sociales. Estas acciones desencadenaron efectos sociales inmediatos, al desamparar amplias capas sociales que no solo quedaron desempleadas sino que, en una importante proporción, no pudieron enfrentar las exigencias del capital extranjero para optar por los empleos que se creaban.

El neoliberalismo se extiende por el entramado social mexicano por múltiples vías. La privatización de empresas públicas, la consigna de exportar y estimular la IED, la necesidad de la competitividad laboral y la supremacía del mercado en todas las esferas de la vida social van condicionando las bases necesarias para afianzar el neoliberalismo en la nación mexicana. Se debe ver este modelo, no solo como un paquete de medidas económicas para enfrentar la crisis que ha generado un estado ineficiente, sino como componente estratégico del sistema de dominación de los EE. UU. sobre América Latina y en el cual el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) inicia la era de dichos tratados (Alfonso Cuevas, 2015).

La presencia del capital extranjero, fundamentalmente norteamericano, ha modificado el patrón de acumulación, haciéndolo de hecho más dependiente. La inserción en las cadenas productivas globales se ha desplegado a partir de priorizar el mercado externo sobre el interno por lo que tradicionalmente el crecimiento de las exportaciones mexicanas ha estado acompañado de la importación de insumos, lo que disminuye su efecto multiplicador (Alfonso Cuevas, 2015).

Como marxistas no es posible obviar la existencia de una relación dialéctica e histórica entre el desarrollo de los patrones de acumulación del capital y los procesos políticos que lo acompañan. La política, como síntesis y expresión de la economía, implica que no es suficiente poseer los medios de producción fundamentales para erigirse en clase dominante, resulta necesario legitimar y obtener las cuotas de poder que defiendan esa posesión y la reproduzcan sistemáticamente. De lo que se trata es de la sostenibilidad del *status quo*.

A partir de esta premisa, se explica la importancia que México le otorga a las instituciones financieras y a los evaluadores internacionales. De ello depende el acceso a líneas de crédito y la confianza de los inversionistas extranjeros.

México en la crisis capitalista actual

Para Marx, las crisis siempre serían soluciones violentas y momentáneas (Marx, 1965) y, por añadidura, un estadio natural de existencia del sistema capitalista. A ello podemos añadir que deben ser valoradas más allá de su duración y extensión geográfica y que pueden llegar a poner en peligro su propia existencia y sus mecanismos esenciales de reproducción. Por lo que se debiera, entonces, reconocer que todo ello también le permite recomponerse, desechar componentes y comportamientos nocivos e incorporar innovaciones salvadoras. Es precisamente esta última condición la que puede explicar el torrente de soluciones, recetas y modelos que genera la teoría económica capitalista en pos de explicar, justificar y defender su modo de producción.

En la crisis actual es fácil identificar diferentes gradientes de parasitismo, tales como el financiero, el energético, el de recursos naturales y humanos, entre otros. Todo ello acompañado de una renovación limitada y controlada del capital fijo y, por consiguiente, del freno al desarrollo de las fuerzas productivas. El sistema capitalista de sistema revolucionario se ha transformado en conservador, en contrarrevolucionario, imponiendo límites al desarrollo que él mismo propició.

Pero la crisis es, además, multidimensional ya que de ella no escapa ni el medioambiente, ni la energía, ni las finanzas, ni los alimentos, ni las materias primas, ni nada que el hombre precise para su existencia. El neoliberalismo ha impuesto un Estado rentista que, en su decadencia, recurre de manera cada vez más frecuente al uso de la agresión militar como fórmula binomial pues mantiene dominio territorial de mercados y equilibrio económico (válvula de escape a sus desequilibrios).

De cualquier modo, la arquitectura y la ingeniería financiera cobran mayor relevancia y sofisticación. Hoy se habla de políticas macroprudenciales, entendidas como una regulación financiera más sistémica u holística (Jácome, 2012). De lo que se trata es de utilizar instrumentos financieros de manera más integrada aunque el término resulte contradictorio pues la filosofía de la administración de negocios capitalista propugna el riesgo como fuente de oportunidad en pos de superar la prudencia o la reticencia de los inversionistas.

Curiosamente, estas políticas aparecen como un encargo del G-20 al Fondo Monetario Internacional (FMI) que, después de su reunión en noviembre de 2010 en Seúl, acordó buscar instrumentos que evitaran la acumulación de riesgos sistémicos (Jácome, 2013). En América Latina, países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Paraguay y Uruguay han incorporado a sus instrumentos de control las políticas macroprudenciales. De lo que se trata en la práctica es de administrar riesgos tales como:

Los generados por un crecimiento excesivo del crédito e inflación del precio de los activos, impulsada por el crédito.

El apalancamiento excesivo del sector privado y el proceso de desapalancamiento posterior.

El riesgo de liquidez sistémico (las entidades financieras no son capaces de obtener financiación a corto plazo).

Los riesgos relacionados con flujos de capital grandes y volátiles.

Las excesivas concentraciones de exposición directa e indirecta.

Los incentivos mal alineados, con el fin de reducir el riesgo moral (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2014)

Sin embargo, como toda solución que no ataca la esencia del problema, las políticas macroprudenciales terminan siendo incompletas y temporales. Al decir de sus propios

defensores «[...] no es sorprendente que el rango de políticas consideradas macroprudenciales sea inconvenientemente amplio. Esto genera, entre otros riesgos, la posibilidad de efectos distorsionantes y una falta de transparencia en su aplicación» (Guzmán, 2013).

De cualquier modo, a pesar de la disciplina financiera y del flujo de remesas (aproximadamente 22 000 millones de USD anuales), México mantiene niveles altos de pobreza e injusticia social. Por una parte, 9 multimillonarios mexicanos poseen el 45 % de la riqueza de los 29 multimillonarios existentes en América Latina, mientras que el 52 % de la población es pobre. Estos contrastes no denotan ni prudencia, ni éxito en las políticas económicas y sociales desplegadas por más de veinte años por gobiernos neoliberales.

Reflexiones finales

El tema propuesto en este artículo propone una necesaria actualización. En nuestros días, la supervivencia y reproducción del sistema capitalista se mantiene bajo los preceptos de vasallaje y violencia que utilizó para su génesis y el capital, como relación social bajo el dominio del capitalismo neoliberal, ha devenido en capital financiero transnacional.

El alcance de la Ley del desarrollo económico y político desigual, enunciada por Lenin, sobrepasa la posibilidad del triunfo socialista en una nación o grupo de naciones y valida los diferentes roles que desempeñan los llamados países débiles en la cadena imperialista. En México, específicamente, el desarrollo capitalista estuvo subordinado a las exigencias y necesidades del capital extranjero, pero sobre todo de Estados Unidos. Las soluciones a la crisis que ha desplegado México siguen los mismos preceptos que las del resto del sistema capitalista, por lo que los efectos serán iguales: no solucionan.

Las políticas macroprudenciales constituyen una nueva posposición a la solución definitiva de la crisis capitalista pues no pueden resolver la profunda brecha entre la necesidad del capital de valorizarse y la posibilidad limitada de lograrlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFONSO C., N. (2015): *México en la estrategia de dominación de Estados Unidos hacia América Latina*, Universidad de la Habana.

BBVA (2014): *Observatorio Económico de América Latina*, Madrid.

FLORES, J. (2010): *Crecimiento y desarrollo económico de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México D. F.

GUZMÁN C., J. (2013): «Conferencia sobre políticas macroprudenciales», CEMLA, el Banco Mundial y Banca d'Italia, CEMLA, México D. F.

JÁCOME, L. I. (2012): «Proteger el todo», *Finanzas y desarrollo*, vol. 49, n.º 1, pp. 30-33.

JÁCOME, L. I. (2013): «Política macroprudencial: en qué consiste y cómo ponerla en práctica», *Boletín del CEMLA*, vol. LIX, n.º 2, pp. 93-120.

LENIN, V. I. (1961): «La consigna de los Estados Unidos de Europa», en V. I. Lenin, *Obras completas en 55 tomos*, t. XXVI, Editorial Progreso, Moscú, pp. 378-406.

LEYVA, E. (1976): «Burguesía agrícola y dependencia», en *La burguesía mexicana, cuatro ensayos*, Nuestro Tiempo S.A., México D. F.

MARX, C. (1965): *El Capital*, t. III, Editorial Nacional de Cuba, La Habana.

REYES, R. (1976): «La burguesía y el Estado», en *La burguesía mexicana, cuatro ensayos*, p. 18, Nuestro Tiempo S.A., México D. F., pp. 3-18.

SENADO DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO (2002): «Boletín informativo de la dirección general del archivo histórico y memoria legislativa», LVIII Legislatura, México D. F.

RECIBIDO: 11/05/2016

ACEPTADO: 21/06/2016

Nidia Alfonso Cuevas. Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García», Cuba. Correo electrónico:nidia@isri.minrex.gob.cu